SENDING REPORT

Nov. 21 2013 08:28AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	021446597	Nov. 21 08:28AM	00'52	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

NOTA U.O.C. Nº: 429 /2.013

Señores:
ARTES GRAFICA VISUAL
Oliva Nº 1075 c/ Colón
Telef.: (0992) 446.597
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **264.340 ""*Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1016/2013 de fecha 20/11/2013, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Contrato Nº 013/2013.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIVERSITAS IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Hugo Martinez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Noviembre de 2.013

NOTA U.O.C. Nº: 429 /2.013

Señores:
ARTES GRAFICA VISUAL
Oliva Nº 1075 c/ Colón
Telef.: (0992) 446.597
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **264.340** ***""Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1016/2013 de fecha 20/11/2013, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Contrato Nº 013/2013.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Atentamente,

Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rodrigo Lourido
5993219

SENDING REPORT

Nov. 21 2013 08:22AM

YOUR LOGO : UOC ARQUITECTURA - U.N.A.
YOUR FAX NO. : 595 21 585558

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	595 228 633694	Nov. 21 08:21AM	00'46	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores:
ALAMO S.A.
Sgto. Maidana Nº 429 y Piro`y
Telef.: (0228) 633.323
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **264.340** ***"Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1016/13 de fecha 20/11/13, a la siguiente empresa:

- **ARTES GRAFICA VISUAL,** para la provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Noviembre de 2.013.

NOTA U.O.C. N°: 430/2.013

Señores:
ALAMO S.A.
Sgto. Maidana N° 429 y Piro'y
Telef.: (0228) 633.323
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDN° **264.340** ***"Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la [illegible] N° 1016/13 de fecha 20/11/13, a la siguiente empresa:

[illegible]

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE ARQUITECTURA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – VITUM INTENDERE VERO

Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo

Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

Recibido
Melissa Romero
09:00 horas

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Noviembre de 2.013.

NOTA U.O.C. Nº: 431/2.013

Señores:
OTC S.A.
Rio Itambey Nº 853 c/ Pykysyry
Telef.: (021) 226.330
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **264.340** ***"Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1016/13 de fecha 20/11/13, a la siguiente empresa:

- **ARTES GRAFICA VISUAL,** para la provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VIM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Facultad de ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Noviembre de 2.013.

NOTA U.O.C. Nº: 431/2.013

Señores:
OTC S.A.
Río Itambey Nº 853 c/ Pykysyry
Telef.: (021) 226.330
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **264.340** ***"Contrato Abierto para el servicio de Impresión de Tripticos"***, llevado a cabo el 20/11/13, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1016/13 de fecha 20/11/13, a la siguiente empresa:

- **ARTES GRAFICA VISUAL**, para la provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

21/11/2013
RECIBIDO CONFORME

O. T. C. S.A.
NUEVA DIRECCION
Itambey 853 c/ Pykysyry
Tel.: 226330/226162